

Amnistía Internacional se reunió con Gobierno de Curazao para tratar migración venezolana

Una delegación de Amnistía Internacional sostuvo la semana pasada una reunión con el primer ministro de Curazao, Gilmar Pisas, para tratar el abordaje de la migración venezolana a la isla.

Yara Boff Tonella, investigadora de Amnistía Internacional, dijo al portal *Crónicas del Caribe* que durante la conversación se abordó la denominación de la migración venezolana, así como las condiciones de los migrantes detenidos en ese país.

Sobre el primer punto, la representante de Amnistía señaló que para ellos es un “asunto meramente semántico” pues el gobierno de Curazao “no considera a los inmigrantes como refugiados, porque la isla no ha firmado la Convención sobre los Refugiados”.

La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) pidió a los Estados, en mayo de 2019, que los venezolanos tengan protección como refugiados en base a la Convención de Cartagena. También han pedido evitar las deportaciones, debido a la emergencia humanitaria compleja que atraviesa el país.

“Sin importar cómo se les llame, consideramos que los venezolanos que llegan a Curazao deben recibir protección”, reiteró Boff Tonella

Una de las denuncias de Amnistía Internacional es que el Procedimiento de Protección de Refugiados que Curazao aprobó en 2019 es ineficaz, pues hasta el momento ni una sola persona ha sido amparada por el mismo.

Por su parte, el gobierno de Gilmar Pisas cuestionó el contenido y la metodología de la ONG en su último informe sobre la situación de los migrantes venezolanos que llegan a la isla.

El texto, el segundo en tres años que Amnistía Internacional dedica al tema del trato que la migración venezolana, denuncia que los inmigrantes ilegales son detenidos automáticamente por la policía y recluidos durante meses en celdas hacinadas, sin distinción de si son mayores o menores.

A pesar de ello, la investigadora de Amnistía resaltó las conversaciones con las autoridades de Curazao. “Estamos muy contentos de haber hablado con (el primer ministro Gilmar) Pisas y con miembros de su administración (...) Consideramos positivo que esta reunión se haya dado y que estemos en contacto otra vez con las autoridades para discutir temas relacionados con los derechos humanos”.

Con información de Tal Cual